

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Se baja en los anuncios permanentes

Fabrica de ABONOS PLEYN
CARRILLO Y C. A
SANTAFÉ

FRANCISCO ANTRAS
—4, Oficio, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

EL FANTASMA

Propio es de personas enfermas y naturalezas débiles, dejarse amilanar por supuestos é imaginarios peligros. Espectros vengadores, aparecidos y fantasmas, constituyen la terrorífica cohorte y el acompañamiento indispensable de las imaginaciones infantiles y de las almas medrosas; pues siempre buscamos las aves agoreras, de los ficticios males, como campo apropiado para sus anuncios la enfermedad, la debilidad y la inocencia.

También las naciones débiles tienen sus pesadillas y temores producido de su exaltada fantasía más que de peligros ciertos; y por eso España, nación debilitada como pocas, cuenta con un terrible fantasma, eterno vengador de sus desgracias que siempre se la aparece en los días de cansancio y en las horas de desmayo.

Este fantasma, que cuando mayores son las aflicciones de la patria, asoma sigilosamente su rugosa faz curtida por los años, es el carlismo, amenaza constante, suspendida, como la espada de Damocles, sobre nuestros conturbados ánimos; es la sombra de la reacción que vaga incasamente alrededor de este hogar solitario y triste, antes animado por los cantores de la libertad y hoy abandonado á su propia suerte y entregado á sus enemigos; es la noche que extiende su negro manto sobre una nación á quien ofende la luz, que solo la deja ver gravedad de nuestros males y la extensión de nuestras desgracias.

Signo característico de los tiempos que corre, es esta «manía persecutoria» que padecemos, que sirve para justificar muchos anomalías y sólo peligros nos deja ver por todas partes. Cunde la alarma sin motivo, anuncianse movimientos sospechosos de los personajes carlistas, alijos de armas, viajes rápidos de don Carlos, agitaciones en los pueblos, y el fantasma se nos aparece á cada paso, fiero, terrible; vengador.

Y sin embargo, hoy comprende la mayoría que una guerra civil es imposible sin el apoyo del ejército, y que éste no prestaría nunca su apoyo al carlismo.

Hora es, pues, de que se trate de tranquilizar á la opinión, que bastante castigada ha sido, y dejemos de pensar en lo que dice don Carlos y en lo que piensa don Jaime, que bastante tenemos en qué pensar los españoles, sin necesidad de nuevas preocupaciones y nuevos temores.

Pensemos en la renovación y prosperidad de esta nación infeliz y no creamos en las probabilidades de verla más envejecida y arruinada de lo que está; y no alentemos con el miedo, las osadías y arrogancias, de quienes solo en la confusión y desconcierto que ahora reinan encuentran sus mejores armas para justificar sus siniestros designios.

Urge mucho, que firmada la paz, se aleje de todos los espíritus la amenaza de una guerra; y para ello debe cesar la explotación del tema del carlismo, que ya no asusta á nadie; entre un rayo de luz en las lobreguezes de la vida política, y al disiparse las sombras, que ahora la envuelven, veremos como huyen y se evaporan los espectros y endriagos, aparecidos y fantasmas.

LA TONTA

(CUENTO)

Cuando era yo soltera y pensaba en el porvenir y en el matrimonio, no suponía que pudiese llegar á ser mujer de un artista célebre.

Infinidad de veces había oído decir de mí: «Esa Enriqueta es una imbécil», y estaba convencida además de que mis amigas de colegio me tenían por una estúpida.

Por tanto, creí que era víctima de una especie de enfermedad visible é incurable.

A pesar de todo, me casé con Juan, un pintor que era ya famoso cuando pidió mi mano.

El gran artista se enamoró de mí al hacer mi retrato por haberme encontrado sumamente hermosa y discreta, según él mismo me ha repetido en varias ocasiones.

Contra la opinión de todo el mundo no soy tonta, al menos para mí Juan. Y á mí me parece que con él, únicamente con él soy una mujer sensata y dotada de clara inteligencia. Comprendo todo cuanto me explican y nunca me faltan palabras para expresarle mis ideas. Y hasta ocurre que á veces Juan me consulta acerca de sus trabajos y de sus proyectos artísticos.

Cuando me habla de un asunto para un cuadro, y le digo: «No, no hagas eso de ese modo», se encoge de hombros y me contesta que no entiendo una palabra de arte; pero al fin y al cabo adopta mi parecer, y no se muestra satisfecho hasta que le digo: «Si, Juan; eso es lo que hay que hacer.»

Tampoco cierra jamás un trato con un comprador sin consultarme antes y casi siempre modifica sus contestaciones con arreglo á mis consejos.

Desde que soy su esposa, han ido en aumento sus grandes éxitos, y se figura que nada le saldría bien si yo no estuviese á su lado.

En los momentos en que está inquieto y nervioso se refugia en mis brazos y me dice en voz baja: «Protégeme Enriqueta.»

¡Ah! ¡Si las grandes señoras, ante las cuales hace gala de su ingenio y de su ironía, le viesen en aquellos instantes!

Pero, ¿soy feliz acaso? Lo sería si no tuviese celos de las mujeres que acuden á su estudio y que ha conocido en los salones de París. Pero estoy segura que á ninguna de ellas quiero como á mí.

La única vez que Juan ha debido tener remordimientos fué cuando se enamoró de él mi amiga Ernestina, mi compañera preferida en el colegio, casi una hermana, por la que sentía yo un afecto vivísimo y por demás sincero.

No era muy hermosa ni mucho más inteligente y avivada que yo, según me parece; Ernestina, está casada con un hombre á quien aborrece y que le dá muy mala vida, por lo cual evita siempre la presencia de su marido, saliendo de su domicilio con todo género de pretextos.

En mi casa pasaba días enteros trabajando ó charlando conmigo.

Creo que le hablé demasiado de Juan y que tal vez tengo en parte la culpa de que se enamorase de él. Y después, como era natural, mi marido se sintió halagado por las preferencias y distinciones de que Ernestina le hacía objeto.

Yo no habría descubierto nada, si la infame hubiese sido una mujer astuta y previsora.

Pero Ernestina es una criatura en extremo vulgar, que no se distingue ni por el talento ni por la travesura de su ingenio.

Y tales cosas hizo que no tardé en comprender que estaba celosa de mí y que me odiaba cordialmente.

Estoy segura de que pensaba casarse con mi marido después de un doble divorcio.

¡Cuántas veces la he visto palidecer al abrazar yo delante de ella á Juan!

Un día quiso la casualidad que viese yo á Ernestina desde una habita-

ción inmediata al estudio en el momento en que cenaba con sus brazos el cuello de mi marido. Me acerqué á la puerta y oí que le murmuraba al oído: «¡Dime que te proteja, como le dices á ella!» Y el miserable exclamó inmediatamente: «¡Protégeme Ernestina!»

Esta vez el golpe fué terrible para mí. Durante seis semanas estuve entre la vida y la muerte. Mi pobre cerebro no pudo resistir las consecuencias de la dolorosa impresión que había recibido y tuve una meningitis.

Hay que hacer justicia á mi infeliz marido, el cual me cuidó como hubiera podido hacerlo una madre.

Ernestina no volvió á poner los pies en casa, á instancias de Juan, quien, al verme en la triste situación en que yo me encontraba, la arrojó del estudio, prohibiéndole que volviese á dirigirnos la palabra en su vida.

¡Y me velaba y me hacía tomar las medicinas sin apartarse ni por un instante de la cabecera de mi cama!

El tenerle á mi lado todas las horas del día y de la noche me hizo más efecto para curarme que todos los medicamentos que me daban.

No tendría inconveniente en estar siempre enferma para ser asistida por Juan.

Mas, por desdicha, eso no es posible, y á la larga, mi marido acabaría por no poder soportar tan anómala situación.

Sí como quiera, lo cierto es que estuve tan contenta y satisfecha, sobre todo, durante mi convalecencia, que le perdí con toda mi alma su infidelidad.

Sin embargo, un día le miré cara á cara y le dije:

—Oye, Juan, no quiero hablarte de lo ocurrido, ni recominarte por tu conducta pasada; pero voy á pedirte un favor. No vuelvas á decir en tu vida á ninguna mujer que te proteja, porque me moriré de pena. Ya ves que he estado al borde del sepulcro. ¿Me juras que no se lo dirás á nadie más que á mí?

—¡Te lo juro!—me contestó Juan con acento sincero.—Desde que tuve la debilidad de hacer caso de esa maldita Ernestina, no he piutado más que tonterías indignas de mi reputación!

Marcelo Prevost.

UN NAUFRAGO

Cuando, juguete de huracán bravo corre á hundirse la nave destrozada, hay quien, puesta en el cielo la mirada se arroja al fondo con anhelo impío.

Alguna vez, rodando en el vacío, logra cichoso allí tumba ignorada; alguna, hacia la tierra codiciada le lleva el mar en su regazo frío.

Naufrago soy; lancóme por mi daño al piélagó sin calma y sin puerto cuanto más conocido, más extraño;

Y errada la noche, el rumbo incierto, las olas del dolor y el desengaño me empujan á la playa, pero muerto.

Manuel del Palacio.

Granada al día

Junta de instrucción pública.

En la sesión que celebró anteyayer bajo la presidencia del Gobernador civil, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se requirieran los títulos expedidos á los maestros interinos nombrados por el rectorado para las escuelas de Cogollos Vega y Turón, don José Escobar Roldán y doña Federica Escobedo González, respectivamente, y que se comunicaran los nombramientos á los alcaldes.

Participar al alcalde de Ventas de Huelma y á don Rafael Noguera, maestro de la escuela de niños, que el rectorado ha concedido á éste autorización para desempeñar la plaza de secretario del ayuntamiento de aquel pueblo.

Requisitar los títulos administrativos expedidos á los maestros don Gabriel Rodríguez Gallo, don Delfín Martínez Martínez, don Salvador Sánchez Gómez, don Alejandro Sánchez Gar-

cía y don Tomás Cobo Medina, nombrados en propiedad por el rectorado, en virtud de concurso, para las escuelas incompletas de niños de cortijos de Albondón, Calicasas, Gobernador, Escomar y Bogarre, respectivamente.

Que se eleven á la dirección general de Instrucción pública las siguientes propuestas para el nombramiento de delegados y subdelegados, en los distritos que á continuación se expresan:

Albuñol.

Terna para delegado.—D. Manuel Sánchez, licenciado en Derecho; don Rosendo Rivas Viñolo, id., y don Bernardo Polo, maestro de Albuñol.

Para subdelegado.—D. Juan Gómez Martínez, bachiller en artes; don José Romero Puga, idem, y don Antonio Vizcaino, maestro de Albuñol.

Baza.

Para delegado.—D. Nicolás López del Hierro, licenciado en Derecho; don Miguel Ruiz, idem, y don Manuel Terrocos, maestro de Baza.

Para subdelegado.—D. Agustín López del Hierro, licenciado en Derecho; don José Ruiz Mendoza, idem, y don Federico Salmerón, maestro de Caniles.

Guadix.

Para delegado.—D. Miguel Fernández Iriarte, licenciado en Medicina; don Sebastián Salmerón, licenciado en Derecho, y don Eduardo Castillo, maestro de Guadix.

Para subdelegado.—D. Juan Ortiz, doctor en Farmacia; don José García Varela, licenciado en Derecho, y don Cayetano Gamelo, maestro de Guadix.

Y, por último, trasladar á doña Sinfonosa Cano Millán, maestra de la escuela de niñas de Alquife, la real orden concediéndole jubilación por edad.

El día 9 del actual, en ocasión de que Antonio Fernández se encontraba en Loja, le robaron de la casa que habita en Huétor Tájar, 50 pesetas que guardaba en un arca. Los cacos hicieron un oficio para penetrar en la casa, ignorándose quienes sean.

—El mismo día en el corrijo denominado *Rubite*, término de Turón, Francisco Maldonado López hurtó varias prendas de vestir á Juan Céspedes Raya. La guardia civil ha detenido á aquél.

El Gobernador civil ha impuesto multas de 75 pesetas á Cristóbal Mariano Corral y Juan Maldonado Santiago y de cinco á Fernando O'aya Ocaña, por blasfemar en la vía pública.

El tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de Director de Museos anatómicos de la facultad de medicina de esta Universidad, ha dispuesto que los aspirantes don Miguel García Sedeño y don Guillermo Sánchez Aguilera, concurren al aula número 3 de dicha facultad el día que haga cuatro al en que aparezca la convocatoria en el *Boletín Oficial*, á las doce y media de la mañana.

El ministro de Fomento ha dispuesto que se dirijan circulares á los rectores de las Universidades en que haya facultad de Medicina para que designen delegados que las representen en el Congreso internacional de Ginecología y Obstetricia que ha de celebrarse en Amsterdam, en el mes de Agosto de 1899, advirtiéndole á los catadáticos que deseen concurrir, que si bien obtendrán representación oficial, no percibirán gratificación alguna por no haber en el presupuesto cantidad consignada para tal objeto.

Costeado por la venerable orden tercera franciscana, comenzará en la iglesia de San Antón, el día 16 del corriente, el devoto ejercicio de las Jornadas de San José y la Virgen á Belén.

Como habíamos anunciado, ayer tarde en tren especial marchó con dirección á la Corte el batallón expedicionario de Madrid número 1, donde seguirá el viaje hasta Bilbao.

Fué despedido en la estación por las autoridades militares y por bastante público.

Para el cargo de secretario p perpetuo de la Real Academia de la Historia, vacante por defunción de D. Pedro Madrazo, ha sido nombrado el capitán de navío y distinguido escritor D. Cesáreo Fernández Duro.

Ayer fueron colocadas hileras de adoquines en la calle de Reyes Católicos próximo á la Placeta del Carmen, en la calle de Mesones y en la Puerta Real, frente á la obra de la casa donde está establecido el hotel Victoria, para impedir el paso de carruajes, mientras duran los trabajos de adquinado de la expresada Puerta Real.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes: Del regimiento de Hernán Cortés, Francisco Granados, de Valor; Cristóbal Martín, de Guájar Fondón, é Isidro Sánchez, de Granada.

Del regimiento Habana, Antonio Martínez, de Huéneja.

Del regimiento de Tarragona, Francisco Estévez, de Capiléra; Manuel Espineros, de Maracena; Miguel Terrón y Juan Fernández, de Granada; José López, de Nielas; José Matute, de Escúzar; Pedro Jiménez, de Guadahortuna; Antonio Valverde, de los Ogjares; Miguel Escañuela, de Gualchos; Juan Martín, del Padul; José Sánchez, de Castril, y Antonio Aguado, de Huétor V. ga.

Del regimiento de Zaragoza, Francisco Martínez, de Lobras, y José Joaquín Cuesta, de Vélez Banaudalla.

Del regimiento de Puerto Rico, Antonio Eduardo, de Arenas del Rey.

Del regimiento de España, Rafael Maldonado del Padul.

Del regimiento de Cádiz, Manuel Ortega, de Granada.

Del regimiento de Filipinas, Francisco Hernández Porcel, de Lantéira; Agustín Arraez Checa, de Guadix; Antonio Rubio, de Huéneja; Manuel Ortega Martín, de Nigüelas; Manuel Palma, de Escúzar; Antonio Bautista Medina, de Vélez Banaudalla, y Juan Hidaigo, de Guájar Faragüt.

En Valladolid se ha celebrado en juicio por jurados la vista de la causa seguida contra Pedro García por la muerte dada á un hijo suyo.

La defensa alegaba la circunstancia eximente de locura, pero el jurado dió veredicto en un todo conforme con las conclusiones del ministerio fiscal, que calificaba el hecho de parricidio con la circunstancia agravante de alevosía, y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado á sufrir la pena de muerte é indemnización de 2.000 pesetas á cada una de sus hijas.

Mientras se leía la sentencia, el acusado profirió varias voces y de nuestros gritando:

«¡Yo soy Dios; á Dios no le matan; por eso no me matarán!»

La Alcaldía llama á los soldados José Jiménez A. ba, Francisco Mochón Ginés, Manuel Varela Reyes, Francisco Sánchez Rodríguez, José Arenas López, Tomás García Díaz, Antonio Talavera y Pedro Ramírez Ibáñez; al sargento Martínez Ortega Sánchez y á las familias de los soldados que sirvieron en la Habana, Francisco Alarcón Padregosa y Juan Sánchez Moreno, para enterarles de asuntos de interés.

Hemos recibido varias cartas en las que se nos dice que en muchos pueblos de la Alpujarra la miseria es grandísima.

Los labradores y jornaleros carecen de recursos.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la zona de Orgiva don Rafael González Martín, y de la segunda de esta capital don Francisco Romero Muñoz.

El Gobernador civil ha conminado con multa al alcalde de Güevéjar, por no haber cumplido un servicio que se le tiene interesado.

Regalos de Pascua

En LA VIÑA, casa conocida por LA MONTILLANA, donde se venden los mejores vinos, sita en el CAMPILLO ALTO, NUM. 28, se han preparado para regalos de Pascua, las siguientes combinaciones:

- POR 20 PESETAS**
- 2 botellas Jerez superior.
 - 2 botellas Montilla.
 - 2 botellas Manzana.
 - 2 botellas Rioja.
 - 2 Anis Escarchado.
 - 2 Aguardiente Cazalla.
- POR 30 PESETAS**
- 2 botellas Jerez Gonzalez Byas.
 - 2 Rioja Marqués de Teran.
 - 2 Morilles.
 - 2 Manzana Romero Cafranza.
 - 2 Anisado fino Escarchado.
 - 2 Aguardiente de Rute.
- Vinos de mesa MOMPÓ
- 12 botellas, sin casco, 5 pesetas.
- 1 arroba, blanco ó tinto, 10 pesetas.
- SERVICIO A DOMICILIO**

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en **EL SOL**, Zacatín 5.

Pañerías para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director
D. FRANCISCO LINO MARTIN
Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Enero, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

EL NÚMERO 1

Este acreditado establecimiento, ofrece para las próximas Pascuas, un inmenso y variado surtido en vinos y anisados de las mejores marcas conocidas hasta el día, á precios muy económicos. También encontrarán variados sustidos en vinos propios para mesa.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Tundidores núm. 1, frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid, en el café

EL LEÓN ESPAÑOL
con señoritas profesoras.

PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante, Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

EL ESTERMINADOR DE LOS FARSANTES

2, Almircecos, 2

ORILLA DE LA PLACETA DE SAN GIL

Gran fábrica de toda clase de aguardientes y licores desilados á vapor y puros de vino. Única y primitiva fábrica del rico anis del **CONGO**.—El especial aguariente tónico, cuyo anis es muy apetitivo y ayuda á hacer fácil la digestión.

ANIS PECTORAL.—No conocido en Granada hasta el día.

ANIS B. B. B.—El más higiénico de los aguardientes.

También se encuentra en esta fábrica el rico anis contra el frio, y á la vez gran entonador del estómago.

Especialidad en refinado de vino, 22 grados, tres anises, á 10 reales litro.

Aguardiente de uva, á 4, 5 y 7 reales litro.

Erobado y vereis verdo.

2, Almircecos, 2, junto á la plaza de S. Gil

Ntra. Sra. de las Angustias

Fábrica de aceites en la Zubia

Se cambia á 18 libras fanega, y el que no quiera cambio, á 2 reales y medio fanega, con intervención en la fábrica.

Se venden todos los artefactos de una fábrica de jabón en pequeña escala y suetos. Darán razón, calle de Santa Escolástica, número 14, 16 y 18, portería.

Suoesos.

Por escandalizar en la pública, ha ingresado en el arresto Antonio Aguado Diaz.

—En el mismo establecimiento ha ingresado Francisco Cejudo García, autor en unión de un tal Perico de hurto de un reloj propiedad de Lucas Fernández Arroyo, que ha sido encontrado en poder de Dolores Rodríguez Haro.

Ha quedado abierto un concurso en la Alcaldía de esta ciudad, para la confección de un proyecto y presupuesto de cartel anunciador de las próximas fiestas del Córpus, con libertad de asunto y tamaño y tirada mínima de 700 ejemplares.

Tendrá lugar la apertura de los pliegos que presentan en día 14 de Febrero próximo á las dos de la tarde, ante la comisión de funciones públicas.

Nos aseguran que están muy adelantados los trabajos para la construcción del ferrocarril minero del cerro de Alquife á la estación de la Calahorra.

Hubiera la Compañía Porman dado mayor impulso á las obras si no vieran oponiendo tantas dificultades algunos propietarios á los que es preciso expropiar parcelas en terreno para la explotación de las minas que posee dicha Compañía.

Sr. Alcalde: La calle de la Colcha está todavía intransitable. Esta es la milésima vez que se llama la atención de S. S. acerca del particular. ¿Conseguiremos esta vez que se ordene la reparación de dicha vía?

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido comunicado el acuerdo de la Comisión provincial, admitiendo el desestimiento de su protesta contra las elecciones municipales celebradas en Iznalloz, hecho por don Manuel Martínez Castillo.

La Liga popular para el descanso dominical, establecida en Paris, publica en su Boletín los siguientes consejos:

- 1.º No compréis nada en domingo. Cuando haya huelga de compradores, habrá también huelga de vendedores y los comercios se cerrarán espontáneamente.
- 2.º No hagais llevar á vuestra casa en domingo ni telas, ni vestidos, etc.
- 3.º Rechazad los envíos que os hagan en domingo.
- 4.º Si enviáis mercancías en ferrocarril, poned en la declaración: *No se entregue en domingo.*
- 5.º Si esperáis mercancías, avisad que no las recibiréis en domingo.
- 6.º No siendo en caso urgente, no enviéis al correo cartas ó paquetes que hayan de repararse en domingo.
- 7.º Dispensad todo lo posible á vuestros criados del trabajo en domingo.
- 8.º Si tenéis obreros, no les hagais trabajar en domingo.
- 9.º Si tenéis comercio, taller, oficina, etc., procurad cerrar en domingo.
- 10.º Si hacéis obra en vuestras casas, imponed al contratista el descanso dominical.
- 11.º Haced incansante propaganda de estas ideas. Sed humanos, asegurando á los trabajadores el descanso; sed cristianos, facilitando á los mismos el cumplimiento del precepto divino, santificando el día del Señor.

De teatros.

Anoche llegó á Granada nuestro querido paisano el notable primer actor D. Francisco Fuentes, y hoy sale para Sanúcar de Barrameda su hermano y representante D. Enrique, quien regresará el viernes próximo, por la noche, con la gran compañía que ha de debutar el sábado en el teatro Isabel la Católica.

—Se encuentra en esta ciudad el aventajado tenor cómico don Luis Martínez Pleguezuelos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginaría, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Mortil: Contra Ana Martínez Rodríguez, sobre hurto; abogado, Alarcón; procurador, Blanes, secretario, Caro.

Salvador: Contra Francisca Ayuso López, sobre lesiones; abogado, Higuera; procurador, Romero; secretario, Caro.

Guano: Contra Victor Manuel López y otros, sobre sustracción, abo-

gados, Castilla, Casas y Hernández Carrillo; procurador, Sedeño; secretario, Mendoza.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Manuel Castilla Montés, sobre homicidio. (Jurado); abogado, Sagarra; procurador, Rodríguez Carmona; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Iznalloz: Contra Juan Martínez Moreleda, sobre allanamiento de morada y disparo; abogado, Colón; procurador, Peco; secretario, Millet.

PACO FUENTES

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Señor de mi consideración más distinguida: Al llegar anoche á esta mi tierra querida, me encuentro en su ilustrado diario con la indicación de varios entusiastas de Echegaray, pidiendo que mi compañía debute con *La Duda*; y aunque no era ese mi proyecto, porque es obra de extraordinario empeño para la primera actriz Amparo Guillen y quería darle el descanso preciso para que la hiciera con reposo, abusando de su exquisita amabilidad y por complacer á mis carísimos paisanos, desde luego dispondré para el debut, esa hermosa producción del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

En esto, como en todo, he de estar á lo que indiquen los granadinos, á quienes por entero me debo, y usted, Sr. Director, me honrará con sus consejos, que ha de tener siempre en cuenta su atento servidor

g. l. b. l. n.,
Francisco Fuentes.

14 Diciembre 98.

HUMORADAS

Gedeón lee en un periódico que circulan por Madrid muchas monedas falsas de dos pesetas.

—Lo que es conmigo—dice—se fastidian, porque tengo un medio para reconocer las monedas falsas de las buenas. Acepto todas las que me den, sin mirarlás, después pago con ellas, y las que me rechacen, esas son las falsas...

El usurero X de lo más tirano que existe en materia de dinero.

—No comprendo—dice una de sus víctimas á otra recién escarmentada—cómo todavía tiene usted valor para dar la mano á hombre de tal naturaleza.

Le doy la mano, y se la aprieto mucho, porque así tengo la seguridad de que mientras hablo con él no me quita nada del bolsillo.

Muerte de Calixto García

La muerte de Calixto García presenta un nuevo problema en el porvenir de la gran antilla.

Si ha de darse crédito á importantes informaciones, ese cabecilla, el más influyente en la política revolucionaria y el que seguía á Máximo Gómez en talla dentro de las fuerzas cubanas, era más amigo de los Estados Unidos que el *Chino viejo* y era el inspirador de más peso en la junta filibustera de Nueva York.

Durante la guerra hispano-americana trascurrió larga temporada sin que para nada se hablase de Máximo Gómez, y hasta se puso en labios de este la seguridad de que trabajaría solo para la insurrección y no de acuerdo con los yanquis, en tanto que Calixto García prestaba á Shafter director auxiliar, aun á trueque de tragar saliva y devorando merecidas humillaciones de parte del general norteamericano.

La opinión de Máximo Gómez, si realmente es partidario incondicional de la independencia de la isla, favor que no es de suponer que de la codicia yanqui se alcance, queda sin contrapeso que le reste fuerzas. ¿Será esto un motivo más para que los Estados Unidos se vean precisados á luchar con nueva insurrección pavorosa?

Allá ellos y á sus anchas se las entenden los usurpadores con los ingratos, en la seguridad de que la noble España no ha de tener ante la lucha de esos mútuos é insanos apetitos ni siquiera una mirada desdefiosa, pues hay espectáculos que los ojos no pueden ver sin mancharse.

¡Pocas flores arrojará la historia en la tumba de Calixto García, la muerte del cual parece ahora providencial castigo!

Máximo Gómez, perenne campeón de la independencia de Cuba, tuvo con el muerto frecuentes y hondas desavenencias; los generales americanos le demostraron bien á las claras alto desprecio á raíz de la capitulación de Santiago, y España, que en otra ocasión, al hacerle prisione-

ro, curó sus heridas y le salvó la vida y durante no pocos años siguió proporcionándole con qué nutrir y alargarla, no ha de sentir pena alguna al ver cómo se la quita el cielo.

¡Mueren tantos buenos cada día, que no queda tiempo para rezar por los malos!

La historia, agosto é inflexible tribunal del tiempo, podrá buscar algún día en los delitos de Maceo motivos de raza y de alucinación que los atenuen; podrá encontrar algo de poético y caballaresco en el suicidio del hijo de Máximo Gómez; pero nada hallará seguramente que sirva de justificación, ni remota siquiera, para quien violó juramentos y luchó por cortar la mano que venía dándole el sustento cotidiano años y años, y arriesgó su vida en lucha con los mismos á quienes, después que á Dios, tuvo que agradecerse.

La reina de los bandidos del Cáucaso

¿Cuál es la razón porque una hermosa y gentil joven, perteneciente á una distinguida familia rusa, señorita llena de agrado y de gracia, inteligente y culta, abandonó de repente, sin despedirse de nadie, ni de los á quien había de tener cariño, su casa, su familia, sus amigos, el pueblo donde nació, Banza, en el gobierno de Koulah?

Nadie lo sabe, hasta ahora, y Bárbara Daniela, que así se llama la joven referida, guarda con cuidado su secreto, en el fondo de su corazón.

Es el caso, que dicha joven corre por las grandes carreteras al frente de los bandidos del Cáucaso, que, gracias á ella, están hoy día completamente humanizados.

El método de aquellos «caballeros» antes de la llegada de Bárbara entre ellos, era el de la más salvaje brutalidad.

Cuando una víctima se atrevía á oponer resistencia, aquella ferocísima genta la mataba, degollándola ó ahorcándola en un árbol.

La presencia entre tan feroces ladrones de un capitán tan amable, ha cambiado por completo tal estado de cosas.

Antes á quien quiera que *topase* con los bandidos, rico ó pobre, lo desalojaban, lo mismo á los pobres que á los ricos.

Ahora la partida de la encantadora Bárbara Daniela no hace la guerra sino á los potentes.

A los pobres no los molestan, más bien se les aumenta su escaso peculio con los regalos de la generosa joven, que para con ellos se ha hecho una especie de hada benéfica.

Muy diferente es el parecer de los ricos. Pero la reina de los bandidos tiene una voz tan dulce, unos modales tan caballerosos, una conversación tan hechicera, que el viajero que la encuentra se queda muy honrado con dejarle cuanto lleva encima.

Ahí va un ejemplo:

Uno está viajando por los distritos de Kontab. De repente surge una compañía de hombres á caballo. Uno de ellos, de buena estatura, de facciones delicadas, enguatado, se le acerca, quitándose el sombrero con un gesto lleno de nobleza, y le dice:

—¡Señor! Circunstancias independientes de mi voluntad me obligan á pedirle á vuestra señoría su dinero, sus alhajas y su caballo. Me causaría inmenso dolor deberlo á otra causa que su buena voluntad. Si rehúsais, seréis inmediatamente hecho prisionero.

Cuando lo habéis entregado todo, una voz tan meliflua como la del ruiseñor os dice:

—Gracias, señor. Puede irse su señoría y que Dios le acompañe.

Y la reina de los bandidos se retira lentamente con dignidad, dejándoos casi siempre una cantidad suficiente para alcanzar la ciudad más próxima.

Intentó varias veces la policía rusa refrenar la fantasía de Bárbara Daniela, que ya fué presa, pero á cuya evasión ayudó su guardia.

Compareció ante el tribunal y fué absuelta... ¡Sonreía tan suavemente la hermosa bandolera!

LOS ALPES.

(Véase el anuncio de esta acreditada confitería, inserto en la tercera plana.)

PERDIDA

El día 7 se le extravió á un querido amigo nuestro un alfiler de corbata, que figura una herradura de oro con siete brillantes. Se trata de un recuerdo que el interesado tenía en gran estimación y dará al que se la hubiere encontrado y la presente, lo que exija por la alhaja.—Puede presentarse, en la papelería de don Rosendo López, Mesones, 61, frente al café El siglo.

MERCANCIAS

Ver llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Sevilla	1 Met-1	López
»	2 Aceitunas	Roja
»	4 »	Peña
»	1 Drogas	Rojo
Dos hermanas Empalme	4 Ses-8	Ballesta
»	12 Petróleo.	Guindo
»	6 »	Moreno
»	25 »	Jiménez
»	10 »	Romero
»	6 »	Martin
»	5 »	Ortega
»	5 »	Sánchez
»	5 »	Calvache
»	5 »	Casares
»	5 »	Correa
Valencia	1 Seda	Echevarría
»	2 Herramienta	Oliveras
»	2 Pezcado	Muñoz
Boo	3 A.ambre	Electricidad
Málaga Pto,	30 Arroz	Martínez
»	2 Dátiles	Ruiz
»	8 »	López
»	4 »	Rojo
»	4 »	Martínez
»	4 »	Rojo
»	4 »	Martin
»	3 Queso	Moreno.
»	5 »	Romero
»	3 »	Rojo
»	4 »	Rodriguez
»	1 »	Benavente
»	1 »	Molina
»	1 »	Navarrete
»	1 »	Romero
»	1 »	Cuesta
»	3 »	López
»	20 Arroz	Martínez
Málaga	12 Jabón	Carm na
»	10 Baca ao	Martínez
Bejar	2 Suela	Navajas
»	1 Chrizos	Romero
»	1 «	González
Cart gena	2 Vidrio	Rodriguez
Bejar	1 Chortzos	Echevarría
Manzanares	2 Palo	Padial
Madrid	3 Chocolate	Cobo
»	2 »	Casares
»	2 »	Muñoz
»	1 »	Carrillo
»	1 »	Guindo
»	2 »	Moreno.
»	1 Suela	Rodriguez
»	2 Café	Quintana.
»	1 Algodón.	Ortega
»	2 Aguardiente.	Matias
»	1 Tegidos	García
»	1 Alpargatas	Electricidad
Guadalupe	1 Ropa	Moreno
Barcelona	1 Chocolate	Romero
Sevilla	4 Bajías	Gutiérrez
»	2 »	Guindo
»	1 »	Sáenz
»	3 Jabón	Jiménez
»	4 »	Rodríguez
»	50 »	Santella
»	41 Recortes	Wilhelmi
Santander	2 Perfumería	Ledri
»	3 »	Taría
»	8 Bacalao	Guindo
»	14 »	Benavente
»	20 »	Rodriguez.
»	20 »	»
»	15 »	Sáenz
»	10 »	Gómez
»	5 »	Cuesta
»	5 »	Molina
»	5 »	Rojas
»	8 »	Ca-teño
»	6 »	Rojas
»	6 »	Aur-eles
»	6 »	Sáenz
»	2 »	Ruiz
Valencia	1 Drogas	Gutiérrez
Alcoy	42 Cerillas	Conde
Calahorra	11 Conservas	Guindo
Jerez	1 Vino	Villalva
»	1 »	Blanco
»	1 »	Gómez
»	1 »	Cañas
Málaga Pto.	7 Arroz	Romero
»	3 Tegidos	Illezar
»	2 Hlaza	Martínez
»	4 Tegidos	Mena
»	19 Algodón.	»
»	45 Serveza	Illezar
Badajona	4 Aguardiente.	Talero
»	2 »	Martin
Barcelona	2 Muebles	Sánchez
»	2 Vidrio	Lebón
»	4 Gomas	Marques
»	1 Algodón.	Gonzalo
»	2 Maquinaria	Rojas
Villanueva	2 Papel	Rivero
Barcelona	1 Contadores	Lebós
»	1 Sombreros	Castro
Valdepeñas	1 Vino	Ortega
»	5 »	Orden
»	2 »	Martin
Pinto	2 Chocolate	Fajardo
»	2 »	Moreno
Novelda	1 Alpargatas	Jiménez
Manzanares	1 Vino	Ortega
Málaga	5 Tegidos	Echevarría
»	3 Minio	Santos
»	2 Loza	Blanco
»	1 Estañó	Gonzalez
»	1 Te idos	Cayuso.
»	2 Cubos	Sánchez
»	1 Queso	Cubillos
»	4 Almudón	Galán
»	2 Canela	Rajas
»	6 »	Villatoro
Haro	14 Vino	Galvez
Irún	2 Cuero	Urrutia
Alcoy	2 Papel	Pericás
Bilbao	18 Vidrio	Blanco.
»	4 Madera	»

Correo de anoche

Los restos de Colón

La Real Academia de la Historia celebrará una sesión para aclarar si los restos del gran navegante descubridor de América, que vienen de la Habana, pertenecen á Cristóbal Colón, ó á su hijo Diego.

Dican algunos que los restos del ilustre genovés están en la catedral de la isla de Santo Domingo.

También hay otros que creen son

los restos de Luis Colón, nieto del navegante.

El gobierno dominicano ha formulado una reclamación contra España, por haber declarado esta auténticos los supuestos restos que existían en la Habana.

Firma de su majestad

La firma de su majestad la reina, en lo presentado por el ministro de Gracia y Justicia, ha abarcado lo siguiente:

Nombramiento de dean de la catedral de Vich, á favor de don Jaime Serra; el de maestre escuela de Piacencia, á don José Alonso; abad de San Ildefonso, á don Santiago Fernández.

También concediendo honores de magistrado del Tribunal Supremo á don Antonio Romero, expresidente de la Audiencia de la Habana.

A más, el nombramiento de presidente de sección de la Audiencia de Toledo, para don Francisco Masur; ídem de Badajoz, para don José Trinidad Carrasco, y varios indultos.

Para los labradores.

En Valladolid ha celebrado junta general el Centro de Labradores, habiéndose discutido por los socios que concurrían, las soluciones que pueden darse á los problemas pendientes en la actualidad.

Se leyeron numerosas adhesiones y se pronunciaron discursos entusiastas.

Los oradores abogaron por el fomento del arbolado y por la creación de Bancos agrícolas.

Fué objeto de discusión el no conceder haberes pasivos, sin la previa información de pobreza.

La junta general acordó dirigir su cuestionario á la Cámara de Barbasco, ofreciéndole local para la celebración de la próxima asamblea, en Valladolid.

El Centro de labradores muéstrase contrario á que dicha asamblea celebre sus sesiones en la capital de España.

Una monja exclaustrada

Del convento de la Reina, según telegrafían de Toledo, se ha escapado una monja que llevaba 20 años de profesa, contando 40 de edad.

En el asunto han intervenido las autoridades.

La monja se encuentra en casa de una hermana.

El provisor ha lanzado sobre ella la excomunión.

La introducción del maíz

La Liga de contribuyentes de Rondela, pueblo de Pontevedra al que están agregadas siete feligresías, ha acordado telegrafiar al diputado del distrito, rogándole preste su apoyo ante el gobierno á la exposición elevada por el ayuntamiento de la Coruña, pidiendo la libre introducción del maíz y que sea prohibida su exportación.

Desembarco de yanquis

Dicen de Manila que á la llegada del crucero americano Raleigh á las costas de Batangas se necesitó una orden de Aguinaldo para permitir á la tripulación que desembarcase.

Los yanquis fueron acogidos con recelo.

La triple alianza

Ho llamado la atención en el discurso del emperador Guillermo ante

el Parlamento alemán, no sólo la escasa atención que en el mismo se concede al conflicto hispano americano, á los asuntos de China y al viaje del mismo soberano á Tierra Santa, sino también y muy principalmente el silencio que se guarda respecto á lo triple alianza, hecho que por vez primera ocurre en un documento de esta índole.

Paseo militar

Han salido de Barcelona para realizar un paseo militar tres compañías del batallón cazadores de Figueras.

Una de ellas pernoctó en Tarrasa, siguiendo al día siguiente su marcha para Rellinars, Manresa, Bruch de Dalt, Martorell y Molins de Rey, desde cuyo punto regresó á Barcelona.

La otra compañía visitará las poblaciones de Mollet, La Garriga, Tona, Moya, Collsuspina, Caldas de Montbuy y Sabadell.

La última seguirá el siguiente itinerario: San Andrés de la Barca, Piera, Igualada, San Quintín de Mediona, Canyellas y Castelldefels.

Indios con Maüsser

También dicen de Manila que los indios están armados de fusiles Maüsser y que los manejan bien.

Las Cortes

Hasta el regreso de Montero Ríos no se acordará la fecha de la reunión de Cortes.

La duración de las sesiones de Cortes dependerá de que concurran ó no las minorías que se retrajeran.

Se cree que no concurrirán. El gobierno supone, pues, que la discusión será breve.

El tratado y la prensa inglesa

Los periódicos dedican gran espacio al exámen del tratado hispano-yanqui.

The Standard dice que España ha sufrido los vejámenes de los yanquis con una serenidad digna del mayor respeto y consideración.

Elogia la cordura demostrada por Alemania al desistir de la posesión de una estación en las Filipinas.

El importante periódico inglés, bien conocido por su ministerialismo, concluye consignando que nada espera de la política colonial de los yanquis, en cuanto pueda ser favorable á la Gran Bretaña.

Declaraciones de Sagasta

Se han publicado en El Liberal las declaraciones del Sr. Sagasta.

Entre otras cosas, ha dicho el presidente de del Consejo:

Para pensar lo que ocurrirá después que las Cortes suspendan sus sesiones, precisa averiguar antes si las actuales Cámaras constituyen un instrumento de gobierno capaz de facilitar la solución para los graves problemas que se avecinan.

Se impone una reorganización en los principales centros administrativos, reduciendo los gastos de la administración.

Se impone asimismo, un plan de hacienda que libre al Tesoro de tantos ahogos como ahora lo envuelven.

Es imposible gravar más al contribuyente, pues harto gravado está. Precisaré, pues, que tributen otros, creando, por ejemplo, impuestos para los tenedores de valores públicos. Esto será combatido.

Será castigada la ocultación de la riqueza que se hace á la sombra del caciquismo.

Para que el gobierno acometa esto necesita de una gran mayoría en las Cámaras, á menos de expenirse á continuos fracasos.

Las Cortes actuales no ofrecen esa mayoría, y, en su vista, será necesario disolverlas.

Al intentarlo, quedará planteada la cuestión política en toda su extensión.

Pronto se sabrá quién será el gobierno.

TRASLADO DE LOTERÍA

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados talonarios.

Los hay especiales para dar participación en varios números.

POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with exchange rates for Madrid 13, including Interior (53-35), Exterior (57-80), Amortizable (64-95), Cables viejas (48-90), Cables nuevas (41-15), Acciones del Banco (000-00), Tabacalera (000-00), and Obligaciones Aduanas (87-40).

CAMBIOS

París. . . 35'75 beneficio al papel
Londres. . 32'42 libras esterlinas .

Tumulto en la Habana

Españoles é insurrectos.

Madrid 13 (6'45 n.)

Telegrafían de la Habana que en el Parque de aquella capital se ha producido un gran tumulto.

Un oficial español y un insurrecto se insultaron, viniendo á las manos en riña desesperada.

Los circustantes tomaron parte en la lucha, unos por España y otros en contra, originándose un gran escándalo en las calles de la Habana y estuvo á punto de ser un serio y sangriento conflicto.

La pronta y eficaz intervención de las autoridades militares logró, no sin gran esfuerzo, apaciguar los ánimos -Guerra.

La ratificación al tratado

Madrid 13 (10 n.)

Noticias fidedignas que se reciben de Nueva York, dan á conocer los proyectos de Mac Kinley de no someter por ahora á la aprobación del Senado el tratado de paz.

Muchos senadores son opuestos á su aprobación y Mac Kinley desea vencer anticipadamente las resistencias que pudieran presentarse, á fin de evitar discusiones que pudieran entorpecer la ratificación del tratado, creando graves obstáculos á la política interior y exterior del gobierno de Washington.—Guerra.

CHAMPAGNE CODORNIU PRODUCTO NACIONAL. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Proveedor de la Real Casa. DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS. Representante, D Rafael Varo. Granada.

Todavía en guerra.

Los españoles victoriosos

Madrid 13 (10 n.)

Telegramas de Londres trasladan otros recibidos de Manila, en los que se dice que los españoles que estaban sitiados en Ilo-Ilo por los rebeldes, han logrado, después de una empeñada lucha, rechazar á las tropas insurrectas que cercaban la población, causándoles más de quinientas bajas.

La pelea fué encarnizada, y los sitiadores hicieron desesperada resistencia, pero al fin tuvieron que levantar el campo precipitadamente, dejando el suelo sembrado de cadáveres.—Guerra.

Asignaciones caducadas

Madrid 13 (10 n.)

Mañana se firmará una Real orden declarando caducadas para fin de Enero próximo todas las asignaciones del ejército de Cuba.—Guerra.

El cadáver de Calixto

Madrid 13 (10 n.)

Se ha dispuesto por el gobierno de los Estados Unidos que el cadáver del capitán insurrecto Calixto García, muerto en Nueva York, sea trasladado á la Habana, donde será enterrado con toda solemnidad en panteón especial que se erigirá á los héroes de la independencia cubana.—Guerra.

NUESTRO REGALO

Aquellos de nuestros abonados que deseen llevar participación en el billete número 39.599 del sorteo de Navidad, deben apresurarse á solicitarla, porque son tantos los pedidos que se nos tienen hechos, que como ha ocurrido en años anteriores, nos veremos en la imposibilidad de complacer á los señores que acuden á última hora.

Igual derecho que á nuestros actuales suscriptores otorgaremos á las personas que se suscriban desde hoy á La Publicidad, dando una participación gratuita de cuatro pesetas en el núm. 39.599, á los que anticipen por su suscripción el importe del próximo año de 1899.

URGENTE

Como desde 1.º de año continuaremos la interesante novela EL ESPÍ DEL GRAN MUNDO, regalando como de costumbre 16 páginas semanales, esperamos que los se-

ñores suscriptores que conserven las entregas publicadas, lo avisen á esta Administración con objeto de que se les puedan servir los pliegos que hemos de repartir todos los lunes.

Los suscriptores de fuera que también estén coleccionando EL ESPÍ DEL GRAN MUNDO, nos lo avisarán con que sólo nos envíen una faja de las que reciben á diario con LA PUBLICIDAD, en sobre abierto para que venga con un sello de cuarto de céntimo.

EN LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 63.

Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.

Embutidos y fiambres de las mejores marcas.

Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.

Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.—No equivocarse.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69.

próximo al puente del Río Beiro. Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.

Camino de Jaén número 69, Granada.

Pérdida. Se ha extraviado un hermosísimo perro danés, de uno de los cármenes de la Alhambra. Al que lo presente en la calle de San Juan de Dios, tienda de comestibles, se le abonará una importante gratificación.

Por tener que ocuparse de otros asuntos su dueño, se traspasa el acreditado restaurant SPORT.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente pagadas.

Dirigirse á D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

A LOS LABRADORES

ABONOS PLEYN

Son los mejores que se conocen para siembras y escardas.

Véndese en esta capital, por D. José Rivera García, Placeta del Matadero Viejo, número 9, junto al restaurant el Navío, á quien se dirigirán los pedidos.

Folleín de LA PUBLICIDAD 28

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

Honorina que debían resonar unidos. Hector escuchaba y conforme avanzaba la noche, la esperanza que hasta entonces le había sonreído iba abandonando su corazón.

Dejase á cada instante: «ya se acercan, ya vienen» y pasaba aquel grupo, y otro, y nunca la señal apacible llegaba á su oído. Pasaban sin detenerse ante el castillo y solo el paso monótono de los centinelas estaba allí fijo, perpétuo.

Las nueve se oyeron en el reloj de la ciudad; las rondas estaban en todo su apogeo, por todas partes ruido, gritos y algazara... Poco á poco todo se fué calmando, el ruido extinguiendo y á las diez la ciudad quedó en el más profundo silencio.

Hector era víctima de la fiebre, y sus manos crispadas soltaron los hierros de la reja, retirándose al fondo de su prisión y arrojándose inerte sobre la paja que le servía de lecho. Sed ardiente le devoraba; cerró los

ojos y pareció con aquel movimiento des- edirse ya de la vida. Al cerrarlos, en vez del sueño cayó en brazos del delirio, y figurábase aún al pie de un árbol que guardaba en su tronco el billete de su amada y detrás del cual vió pasar la fantástica cabalgata de los vagabundos.

Parecía después que una forma blanca venía á arrodillarse al pie del árbol y en ella reconocía á Honorina más pálida, más hundidos los ojos que de costumbre.

Oraba y lloraba á la par; la tierra diáfana y trasparente permitíale ver lo que guardaba en sus entrañas, y reconoció sus propios restos, sus huesos ya descarnados por la humedad del suelo.

Al mismo tiempo vagos acordes se apercibían en el aire, y entonces se le aparecía un salón decorado de oro, de terciopelo, con millares de lucas y de flores, y en él, entre otras ricas y elegantes damas, distinguía á Honorina ataviada con el traje imperial, arrebatada en un voluptuoso vals por el comandante Legaigneur.

Entonces se abrió paso por entre la multitud, y al verle Honorina caía desfallecida, muerta... ¡El le había dado la muerte!

¡Caso extraño! Hector tenía la conciencia de su estado, quería sacudir aquel penoso ensueño, y no podía; y

el delirio, más poderoso que él, le dominaba, le abría.

Una hora mortal pasó así: al cabo de ella creyó oír el pesado andar de su carcelero en el pasillo y después una llave penetrar en la cerradura de su prisión.

Extremaciónse de alegría; á aquella hora no tenía para qué entrar allí, y solo podía ir á buscarle para la ejecución.

A la par que daba abrigo á esta desconsoladora alegría, resonaron al pie de la torre las voces poderosas de Juan Guerra y su mujer que gritaban: —¡Prometidos, prometidos, prometidos!

¿Sería la señal? ¿Honorina arrependida le enviaba un rayo de esperanza? Se puso vivamente en pie, y en el mismo instante el «¡quién vive!» de los centinelas Hector llevó sus dos manos trémulas al corazón y temió que no les dejase acabar.

¡Qué vehemente fué la súplica de un instante que elevó al Señor!

En aquel momento la llave rechinó en la cerradura, y un momento después el nombre suyo y el de Honorina se pronunciaban unidos al pie del castillo.

Hector encendió un fósforo: no necesitaba escuchar el resto de la frase.

Tres tiros de los centinelas le hicieron dejar aterrado la ventana...

En aquel momento la puerta se abrió.

El carcelero levantó su linterna, detrás de la cual se distinguía su rostro chato y aplastado y su poblada cabellera, que llegaba casi á unirse con sus cejas.

—¡Hola, exclamó, parece que se ocupan de vos por allá abajo: ¿tratan de sitiar la torre?

Y añadió riendo:

—Pues que se apresuren; vengo á decirles que la ejecución tendrá lugar mañana de madrugada.

—¡Mañana! exclamó Hector aterrado. ¡Ah! vos no sabéis... ¡Dios mío! ¡Yo era muy injusto, estaba loco! ¡Imposible, imposible, no quiero morir!

IX.

La cuerda.

El carcelero Larchal conservaba su flemática sonrisa heredada de su madre, pero sus ojos vivos y penetrantes denotaban la fibra de la avaricia. Los ojos eran de su padre; el cruzamiento de razas produce estos fenómenos.

En cada cien carceleros no se encuentran dos que reúnan á esta aparente recititud mayor avaricia. Larchal tenía la gloria de ser un verdadero tipo.

—¡Je, je, repuso con su sardónica

risita; ¿hay una blanca paloma que suspira por vos? Si queréis que le diga algo después de la ceremonia...

Y sus ojos seguían brillando de un modo singular.

Hector se acercó á él. Sombria calma había sucedido á su anterior agitación, fijó su mirada fría y penetrante en Larchal que bajó los ojos, y le dijo con imperioso ademán.

—¿Me habéis entendido? ¡Ha dicho que no quiero morir!

El carcelero cruzó las manos por detrás y murmuró:

—¡Hé conocido á varios en vuestro caso que han querido lo mismo; ¡ya se ve, el trago es malo de pasar!

Y como vió que las venas de Hector se hinchaban y sus ojos despedían fuego, añadió:

—¡Basta, basta! Yo no trato de ofenderos; venía nada más á preguntaros si tenéis algún encargo que hacerme. Si nada queréis no nos enfademos por eso. Dentro de una hora vendrán á vestiros el último uniforme, pero hasta entonces podéis echar un sueño. Conque hasta la vista, mi joven camarada.

Y dió un paso hacia la puerta.

—¡Tengo dinero! exclamó Hector fuera de sí.

Larchal se detuvo como á pesar suyo y murmuró:

—¡Ya me lo había yo figurado,

14 de Diciembre de 1905.

Episodio de la guerra de la Independencia

Hechos inverosímiles por lo extraordinarios, registráronse muchos en nuestra memorable guerra de la Independencia; pero como el que hoy nos ocupa, no creemos haya otro, hasta el extremo de que nadie lo tendría por sucedido si testimonios irrecusables no dieran fe de su veracidad.

Hallándose el general Palafox en Zaragoza, y unos días antes de presentarse por segunda vez ante los muros de la invicta ciudad las huertas francesas, llegó a él D. Valero Ripol, de la compañía de escopeteros de la parroquia de San Pablo que sostenía y mandaba el heróico presbítero D. Santiago Sas, con la pretensión de que pusiera a sus órdenes una compañía de soldados para apoderarse del castillo de Calatayud, ocupado por 150 francesas. Como era de esperar, Palafox tomó al buen Ripol por un patriota á quien la guerra había hecho perder el juicio, y le negó lo que pedía. Pero éste, firme en

su propósito, y sin duda alguna muy encariñado con su plan, por creerlo de resultados muy felices para la causa de España, reclutó gente y marchó hacia Calatayud, más poco antes de llegar a esta población vióse abandonado de los suyos al ser conocedores de lo que intentaba, excepción de un amigo llamado Gil, que le siguió para tratar de disuadirle, pues D. Valero continuaba resuelto á coger prisionera la guarnición francesa, no obstante el contratiempo sufrido.

Al amanecer del día 14 de Diciembre llegaron ambos amigos á Calatayud, y convencido Gil de que no conseguía sus propósitos, se separó del arriesgado compañero, quien sin pérdida de tiempo se presentó en el fuerte como parlamentario que enviaba el jefe de 3 000 guerrilleros, apostados en la ermita de San Ramón, con el fin de caer sobre los franceses y no perdonar la vida ni á uno solo si inmediatamente no se rendían.

Tanta fué la astucia que puso en juego el pretendido parlamentario, que consiguió amadrentar al gobernador y su gente, y arrancarle la

promesa de entregar las armas; y como en aquellos momentos apareciera un pelotón de hombres armados, reunidos por Gil para salvar á su amigo, los francesas creyeron más las mentiras del aragonés, é hicieron entrega del armamento y se dejaron atar con las cuerdas que los babilitanos llevaban para escalar los muros de la fortaleza.

Pocos días después, Ripol y sus compañeros, reventando de orgullo, presentaron á Palafox los prisioneros con sus armas, una bandera y otros efectos que encontraron en el fuerte, hecho que premió el general entregando un certificado de tal hazaña y confiando al valiente escopetero el cargo de teniente.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 de Diciembre.—San Nicasio obispo y marítir.
Jubiléo de las 40 horas, iglesia de la Concepción.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, y en la Capilla Real á las nueve.—En el Refugio á las diez.—En la Con-

cepción, á las 11, función, y predica el Sr. Canónigo lectoral.

En la Concepción, iglesia, en San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho, las nueve, las diez y las once.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en su iglesia á las cuatro de la tarde, y predica un P. Capuchino.

La misma novena se hace en la Encarnación, en el Refugio, en San Matías, ermita en la placeta de los Lobos, Comendadoras y Santa María Egipcíaca.

En la iglesia de Sta. María Egipcíaca, á la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Misas de Aguinaldo.—A las siete en la iglesia de Santa Escolástica y en Santa Ana.

A la oración las jornadas de Ma-

ría Santísima al Portal de Balén y en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles, por el Misionero Apostólico de Capuchinos.
Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de los libros, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se especifica á dos pesetas el ciento.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

PRECIOS DEL DIA ANTERIOR.
Añónuiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Estrante de anteaer. 1153 q. m.
Entrada de ayer. . . 140
Total existencia de ayer 1298
Vendidos. 92
Quedan. 1201

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.
Maíz de 26'00 » á 28'00 »

Aceite.
En la Calata y San Sebastián,
de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50
á 13'00 id. id.

Mercedo general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 á 14'75 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Id. candeal, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'75 á 12'00
Idem morábitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maíz de 10'50 á 11'00 pesetas id.
Aceite, de 9'00 á 9'50 ptas. id.
Cañamo, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

Se compran y se venden libros y muebles de todas clases. Hay dos magníficos armarios.—Placeta de Villameña núm. 10, frente á los mercados de verdura.

TÓNICO GENÉRAL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carreras 89. Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujosan, San Jerónimo, 18.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de ésta.
Depósito central: MONTEA, 26.

DULCES DE PASCUA
LOS ALPES
CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.
Nota de algunos artículos.

Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.)
Polvorones de almendra, avellana y coco.
Turrónes de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja.
Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.
Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa.
Frutas en alibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases.
Roscos de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca.
Ojarascas, roscos de Loja y emborriscados de San Pedro.
Frutas secas glaseadas y escarchadas.
Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.
Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1750
JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA
Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgofia
Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQ)
Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.
Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras de estas

TURRONES
Acaba de llegar á esta capital, el acreditado turronero Francisco Monerri, con los legítimos turronés de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Coco, y los ricos pasteles de Gloria, Peladillas, Anises y Avellanas.—Plaza del Carmen, 15.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halla imposibilitado de ir á casa del profesor.

Acaba de llegar
á esta capital, el acreditado turronero Francisco Cremades é hijo, con los legítimos turronés de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Coco, y los ricos pasteles de Gloria, Peladillas, Anises, Avellanas.—Posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Toda clase de telas
Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico.
Los patios para capus y los géneros para abrigo, por riquísimos que sean, no sufren detrimento alguno.
El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera.
Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portero de Santo Domingo, núm. 3.
LA ACTIVIDAD DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y participaciones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.
LA ACTIVIDAD DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particion. laves, formación de presupuestos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EL LIBRO DEL JURADO
PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.
DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.
COMPRENDE:
Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Bases y reglas de los Jurados que explican el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la Jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden imponer en cada caso de los supuestos que al veredicto ofrecen.—Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.
POR
D. José García y Romero de Tejada,
ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID
Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.
Precios. (A la rústica, 23 ptas. Dividida en dos volúmenes, 1 ptas. más.)
Tela (lomo piel sagrada), 25 ptas.
Pasta entera, 26 ptas.
Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

FUMADORES
Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.
Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.
Un elegante cartón con 5 boquillas,
DIEZ CÉNTIMOS
Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40